



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.1.4 En el apartado de **LEY DE INGRESOS DEVENGADA**; con saldo por la cantidad de \$ **6,474,175.59** (**Seis Millones Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Ciento Setenta y Cinco Pesos 59/100 M.N.**), se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS RECAUDADA**; se indica un saldo por la cantidad de \$ **6,288,175.59** (**Seis Millones Doscientos Ochenta y Ocho Mil Ciento Setenta y Cinco Pesos 59/100 M.N.**), monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; arroja un saldo de \$ **7,322,632.00** (**Siete Millones Trescientos Veintidos Mil Seiscientos Treinta y Dos Pesos 00/100 M.N.**), cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 La cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER**; revela un saldo por un importe de \$ **2,295,790.67** (**Dos Millones Doscientos Noventa y Cinco Mil Setecientos Noventa Pesos 67/100 M.N.**), cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 En el apartado de **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; con saldo por la cantidad de \$ **263,726.64** (**Doscientos Sesenta y Tres Mil Setecientos Veintiseis Pesos 64/100 M.N.**), representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ **5,290,567.97** (**Cinco Millones Doscientos Noventa Mil Quinientos Sesenta y Siete Pesos 97/100 M.N.**), el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO**; cuyo saldo es de \$ 5,290,567.97 (Cinco Millones Doscientos Noventa Mil Quinientos Sesenta y Siete Pesos 97/100 M.N.), representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO**; se exhibe un saldo por un importe de \$ 5,290,567.97 (Cinco Millones Doscientos Noventa Mil Quinientos Sesenta y Siete Pesos 97/100 M.N.), cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO**; muestra un saldo de \$ 5,290,567.97 (Cinco Millones Doscientos Noventa Mil Quinientos Sesenta y Siete Pesos 97/100 M.N.), monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada período que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	7,322,632.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	2,154,406.14
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-1,305,949.73
Ley de Ingresos Devengada	6,474,175.59
Ley de Ingresos Recaudada	6,288,175.59

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	7,322,632.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	2,295,790.67
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	263,726.64
Presupuesto de Egresos Comprometido	5,290,567.97
Presupuesto de Egresos Devengado	5,290,567.97



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Presupuesto de Egresos Ejercido	5,290,567.97
Presupuesto de Egresos Pagado	5,290,567.97

COMITE DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL PAJACUARAN, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

FIRMAS

Jose A Gonzalez Flores

C. JOSE GONZALES FLORES

PRESIDENTE DE COAPAS DEL PAJACUARAN
MICH

Arturo de Jesus Higareda Villegas

C. ARTURO DE JESUS HIGAREDA VILLEGAS

DIRECTOR DE COAPAS DEL PAJACUARAN
MICH

Elizabeth Rios Hernandez

LIC. ELIZABETH RIOS HERNANDEZ

COMISARIO DE COAPAS DEL PAJACUARAN
MICH

C. FATIMA ALONDRA GUZMAN RODRIGUEZ

DIRECTORA DE CONTABILIDAD